



B.C.B. / DGD-VUC

2015 MAR -6 AM 9:07

CORRESPONDENCIA
DESPACHADA

CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 27 de febrero de 2015
SGDB N° 006/2015

DE: GERENCIA GENERAL
A: ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO
PÚBLICO EN GENERAL
ASUNTO: **RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE OPERACIONES EN EL
BCB- COMPLEMENTARIA A LA CIRCULAR EXTERNA SGDB
N°056/2014**

Señoras y señores:

Las entidades del sistema financiero que soliciten el Depósito Especial de Regulación Monetaria del Banco Central de Bolivia (BCB) deberán cumplir con las disposiciones emitidas en la Circular Externa General SGDB N°056/2014. El horario para esta operación se describe a continuación:

**HORARIO LÍMITE PARA PROCESAR OPERACIONES
DEL SISTEMA FINANCIERO**

AREA	TIPO DE OPERACIÓN	HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN
<u>GOM - SOMA</u>	<u>Solicitud de Depósito Especial de Regulación Monetaria.</u>	<u>16:00</u>

CCL/SCA/TAB/mavg

SERGIO M. CEREZO AGUIRRE
GERENTE DE OPERACIONES
MONETARIAS a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA